

Guayaquil, 13 de Abril de 1993

Señores Accionistas de
TRIAIRI S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de TRIAIRI S.A. y de conformidad con el Art. # 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores Accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico de 1992 que concreto en los siguientes términos:

- 1.- He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1992 verificando que existe conformidad entre dichos Estados Financieros y los Registros Contables de la Compañía.
- 2.- La Compañía se encuentra en proceso pre-operacional, en consecuencia no desarrolla ninguna actividad.
- 3.- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4.- Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores Accionistas que los libros contables, comprobantes, etc, se llevan de acuerdo con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones,

Muy Atentamente,


COMISARIO